

BOLETÍN N° 015

(Sesión ordinaria N° 015 del 18 de noviembre de 2013)

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos se reunió en el Club Villavicencio, el día 18 de noviembre de 2013, para celebrar la sesión ordinaria N° 015 y se permite informar a toda la Comunidad Universitaria que en dicha sesión se trataron los siguientes temas:

PROYECTOS DE ACUERDO SUPERIOR APROBADOS EN SEGUNDO DEBATE.

- Por el cual se reglamenta la oferta de Educación continua.
- Por la cual se establece la Política de segunda lengua.

PROYECTOS DE ACUERDO SUPERIOR APROBADOS EN PRIMER DEBATE.

- Por el cual se aprueba el presupuesto para el año 2014.
- Por el cual se modifica el Artículo Séptimo y se suprime el párrafo uno del Acuerdo Superior N° 012 de 2002.
- Reglamento de Doctorado de Ciencias Agrarias.

PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SUPERIOR APROBADOS.

- Por medio de la cual autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el Servicio de Aseo incluido elementos e insumos con destino a las Sedes Barcelona, INAT, San Antonio y Emporio por un periodo de 11 meses de la vigencia 2014.
- Por medio de la cual autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el Servicio de Transporte Especial para los estudiantes durante el primer periodo académico de la vigencia 2014.
- Por medio de la cual autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos contratar el Servicio de Vigilancia y Seguridad con destino a las Sedes Barcelona, San Antonio, Emporio y Restrepo por un periodo aproximado de 10 meses durante la vigencia 2014.
- Por el cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar el mejoramiento y dotación de aires acondicionados para la Universidad de los Llanos.
- Por el cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar la adecuación y mejoramiento de la oficina de Control Interno de la Universidad de los Llanos.
- Por el cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar la contratación para la adecuación de protección y mitigación de riesgos en el Coliseo de la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.

- Por el cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar la contratación del cableado estructurado y equipos para la administración de la red de los salones CIER multimedia y salones San Antonio Universidad de los Llanos.
- Por el cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar la contratación para la construcción de aulas en las placas existentes de la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos.
- Por el cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar la contratación para la construcción de cubierta para la protección y mitigación de riesgos en el polideportivo de la sede de San Antonio Universidad de los Llanos.
- Por el cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar la contratación para la central de gases para la Clínica Veterinaria de la Universidad de los Llanos.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar la contratación del laboratorio insonorizado dentro del proyecto CIER.
- Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos adelantar los trámites tendientes para realizar la respectiva adición para la adecuación de la Torre Administrativa de la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.
- Por la cual se autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos adelantar los trámites tendientes para realizar la respectiva adición para la adecuación de las Aulas de la sede San Antonio de la Universidad de los Llanos
- Fue aprobado para el proyecto de Resolución Superior òPor la cual se establece los servicios del Laboratorios Adscrito al Instituto de Acuicultura y Pesca de los Llanos IALLö.


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario

*Elaboro: Sandra P.
Aprobó: Luis Eduardo Marín Gómez*